



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

XLVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA F.I.A.F.

6 DE JUNIO DE 2014 VARADERO - CUBA

ACTA

A las 10:14 horas del 6 de junio de 2014, en el Hotel Sol Palmeras de Varadero, República de Cuba, y en el marco de la Copa Cuba Internacional de Filatelia La Habana 2014, tuvo lugar la XLVIII Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Interamericana de Filatelia. La Mesa Directiva estuvo integrada por el Presidente de la FIAF, James Mazepa; los vicepresidentes Pedro Meri y Patricio Aguirre Warden; el Secretario y el Tesorero de la FIAF, Aldo Samamé y Samamé y James Taylor; y el Consejero y Presidente de la Federación Filatélica Cubana, José Raúl Lorenzo.

El Presidente de la Federación Filatélica Cubana, José Raúl Lorenzo, dio la bienvenida a los delegados asistentes.

El Presidente, James Mazepa, solicita antes de iniciar la Asamblea, un minuto de silencio en memoria de los señores José Ignacio Abreu Pérez (Cuba) y Eugenio von Boeck Parada (Bolivia), recientemente fallecidos.

ORDEN DEL DIA

A continuación el Presidente solicitó al Secretario dar lectura al orden del día, que fue el siguiente:

1. Presentación de Credenciales.
2. Verificación de Quórum.
3. Nombramiento de dos revisores del Acta de esta Asamblea.
4. Lectura del Acta anterior.
5. Informe del Presidente.
6. Informe del Secretario.
7. Informe del Tesorero.
8. Reporte de la Reunión del Consejo Ejecutivo.
9. Informe de las comisiones FIAF
10. Adjudicación de la Medalla FIAF.
11. Adjudicación del Premio Literario FIAF "Álvaro Bonilla Lara".
12. Auspicios y patrocinios a exposiciones.
13. Solicitud de afiliación de Coleccionistas Filatélicos Unidos de México (COFUMEX)
14. Elecciones del Consejo Ejecutivo FIAF
15. Lo que propongan los señores delegados.
16. Designación de la próxima Asamblea Ordinaria.
17. Clausura de la Asamblea.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

1. - PRESENTACION DE CREDENCIALES.

El Secretario solicitó la presentación de credenciales, lo que se hizo conforme el siguiente detalle:

| | | |
|-----------------------------|--|---|
| Argentina | Eliseo Rubén Otero Avedis Ketchian Roberto Cravero | Delegado Titular Delegado Suplente Observador |
| Bolivia | Martha Villarroel de Peredo | Delegada Titular |
| Brasil | Reinaldo Macedo Luis Claudio Fritzen | Delegado Titular Delegado Suplente |
| Canadá | James Taylor | Delegado Titular |
| Chile | Patricio Aguirre Carmen Gloria Pérez | Delegado Titular Delegada Suplente |
| Colombia | Arturo Ferrer | Delegado Titular |
| Costa Rica | Alfonso Molina César Alonso Sancho | Delegado Titular Delegado Suplente |
| Cuba | José Raúl Lorenzo Mario A. Amores Fernández | Delegado Titular Delegado Suplente |
| Ecuador | Juan Pablo Aguilar Yerko Basic Paúl Novoa | Delegado Titular Delegado Suplente Observador |
| España | José Pedro Gómez Agüero | Delegado Titular |
| Estados Unidos | Yamil Kouri | Delegado Titular |
| Guatemala | Estuardo Soto | Delegado Titular |
| Honduras | Reinaldo Macedo | Delegado Representante |
| Islas Vírgenes | Yamil Kouri | Delegado Representante |
| Panamá | José Pedro Gómez Agüero | Delegado Representante |
| Paraguay | Dila Eaton Teresa Aguilera | Delegada Titular Delegada Suplente |
| Perú | Aldo Samamé | Delegado Titular |
| El Salvador | Juan Pablo Aguilar | Delegado Representante |
| San Pedro y Miquelón | Arturo Ferrer | Delegado Representante |
| Uruguay | Patricio Aguirre | Delegado Representante |
| Venezuela | Pedro Meri | Delegado Titular |

Como miembros del Consejo Directivo FIAF asistieron los vicepresidentes, Pedro Meri y Patricio Aguirre; el Secretario, Aldo Samamé; el Tesorero, James Taylor; y el Consejero, José Raúl Lorenzo y, como representantes de las comisiones Temática, de Enteros Postales y de Juventud, Luiz Paulo Rodrigues, Arturo Ferrer y Mario Amores, respectivamente.

El Vicepresidente Pedro Meri indicó que, en su opinión, Arturo Ferrer no podía actuar como representante de Colombia, por no ser una persona domiciliada en ese país. El Secretario, Aldo Samamé, apoyó este punto de vista. El delegado Juan Pablo Aguilar indicó que no hay limitación



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

alguna sobre el particular en los Estatutos, pues de los mismos se desprende que cada país puede designar como su delegado a quien se considere más conveniente, sin requisitos de nacionalidad, domiciliación o similares; para fundamentar lo dicho, dio lectura al artículo 28 de los Estatutos. El delegado Reinaldo Macedo apoyó este punto de vista.

Por disposición del Presidente, y luego de un amplio debate, se tomó votación sobre el asunto planteado y por mayoría de votos se resolvió reconocer a Arturo Ferrer Zavala como delegado titular de Colombia y, como consecuencia de ello, delegado representante de San Pedro y Miquelón.

Inmediatamente el Secretario informó que El Salvador no había pagado la cuota correspondiente al año 2014, por lo que no estaría habilitado para votar. Se produjo un debate sobre el tema y se decidió recibir el pago realizado por el delegado representante de El Salvador, que en consecuencia quedó habilitado para participar con voto en la Asamblea.

2. - VERIFICACION DE QUÓRUM.

De los veintiún (21) países miembro, todos están presentes con delegados titulares o representantes. España concurre en calidad de miembro asociado. Queda verificado el quórum para la validez de la Asamblea, habiendo veinte (20) votos hábiles y válidos.

3. - NOMBRAMIENTO DE DOS REVISORES DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

Por unanimidad fueron elegidos para revisar el Acta de esta Asamblea los señores José Raúl Lorenzo (Cuba) y Luiz Paulo Rodrigues Cunha (Brasil).

4. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Oportunamente se distribuyó por correo electrónico a todas las entidades miembro el Acta de la XLVII Asamblea Ordinaria realizada en Río de Janeiro en noviembre de 2013. El Presidente propuso que se dé por leída el Acta y, en consecuencia, se apruebe, lo que fue aceptado por unanimidad.

5. - INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente dio lectura a su informe de labores en el que, además de exponer lo realizado en el período transcurrido desde la última Asamblea, hizo un balance de los logros de todo su período de actuación, que concluye en esta Asamblea; expuso los aspectos más destacados de su gestión y se refirió a los temas en los que se había puesto de manifiesto el espíritu de cooperación y el entusiasmo filatélico de personas y organizaciones, a las que agradeció expresamente. El informe se agrega como parte integrante de esta acta. Los asistentes aplaudieron el informe.

6. - INFORME DEL SECRETARIO.

El Secretario informó que en el corto tiempo transcurrido desde la última Asamblea ha mantenido estrecha comunicación con los demás miembros del Consejo Directivo FIAF y ha coordinado el envío de comunicaciones entre los mismos así como a las entidades miembro; además, ha preparado los documentos necesarios para realizar esta Asamblea, así como ha mantenido coordinación necesaria con el Comité Organizador de la exposición para llevarla a cabo. Aprovechó para agradecer a las entidades miembro por la confianza depositada en su trabajo y despedirse luego de dieciocho años



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

al frente de la Secretaría. Los asistentes aplaudieron el informe y a la vez reconocieron el trabajo realizado por Aldo Samamé en el cumplimiento de sus funciones como Secretario.

7. - INFORME DEL TESORERO.

El Tesorero presentó el informe de la situación económica de la Federación, el mismo que incluye el balance que se agrega como anexo a la presente acta, y que se distribuyó entre todos los asistentes. El delegado Eliseo Rubén Otero agradeció al Tesorero haber podido sanear la tesorería y poder tener buenas cuentas en la FIAF.

8. – REPORTE DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

El Presidente informó que el Consejo Ejecutivo tuvo una reunión preparatoria la tarde del 5 de junio en la que se resolvieron temas relacionados con el procedimiento para la elección de los miembros del nuevo Consejo Ejecutivo, que se resumen en los siguientes puntos.

1. La elección se hará por mayoría absoluta de votos.
2. De haber más de dos candidatos, se recurrirá a una segunda vuelta entre los dos primeros, si ninguno de los candidatos alcanza la mayoría absoluta en la primera.
3. Sobre el caso de las candidaturas a consejeros que se presentaron, salvo en el caso de la candidatura de José Raúl Lorenzo, sin especificar si se trataba de primero, segundo o tercer consejero, se propone que la elección se haga por todos los puestos y que éstos se adjudiquen, en orden, a quienes tengan la mayor votación; en el caso del tercer consejero, existiría un único candidato para este cargo. Se propuso este mecanismo a la Asamblea y los presentes lo aprobaron.

El Secretario indicó que a su juicio no están claras las reglas, pues no existe el reglamento al que se refieren los Estatutos, por lo que propuso que se postergue la elección. El delegado Eliseo Otero indicó que los propios estatutos reglamentan adecuadamente el procedimiento, por lo que no cabe la postergación y que en cuanto a la elección debe ser por mayoría simple como señalan claramente los Estatutos.

La mayoría de los presentes expresó su apoyo al punto de vista del delegado Otero, en especial el Delegado de Brasil, Reinaldo Macedo, quien hizo una intervención al respecto.

9.- INFORME DE LAS COMISIONES FIAF.

Se presentaron los informes de las tres comisiones que se encuentran en funcionamiento: Temática, Enteros Postales y Juventud.

El informe de la Comisión Temática fue presentado por su Presidente Luiz Paulo Rodrigues Cunha, quien resumió las actividades realizadas y manifestó que el detalle de las mismas está debidamente registrado en los informes anuales de actividad y en los informativos mensuales que se han venido publicando en la página web de la Federación.

El Presidente de la Comisión de Enteros Postales, Arturo Ferrer, informó que en el corto tiempo transcurrido desde su nombramiento se ha logrado poner en funcionamiento la Comisión y se cuenta



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

con una página web muy activa. Indicó, además, que se ha puesto particular interés en la realización del Primer Congreso de Enteros Postales, que se desarrollará en Santiago de Chile, en el marco de la Tercera Exposición Filatélica del Pacífico Sur. Como parte de esa preparación, anunció que se ha emitido una estampilla dentro de la serie “Tu Sello” del correo español, ejemplares de la cual distribuyó entre los asistentes.

Como Secretario de la Comisión de Juventud presentó el informe de la misma Mario Amores, quien dio un resumen de las actividades realizadas, las mismas que constan en detalle en el informe escrito que se anexa como parte integrante de la presente acta.

10. - ADJUDICACION DE LA MEDALLA FIAF.

El Presidente informó que la Federación Filatélica Colombiana ha presentado la candidatura del señor Hugo Goggel para la Medalla FIAF de este año, en consideración a los aportes que ha hecho a la filatelia, tanto en Colombia como en su calidad de Presidente de la FIAF.

Presentada la propuesta, se la sometió a votación y se aprobó por unanimidad otorgar la Medalla FIAF año 2014 a Hugo Goggel.

11. - ADJUDICACIÓN DEL PREMIO LITERARIO FIAF “ÁLVARO BONILLA LARA”.

El Secretario informó que no se han presentado candidatos para este premio, por lo que no es posible adjudicarlo. Con la aprobación de todos los presentes, se declaró desierto el Premio Literario FIAF “Álvaro Bonilla Lara” correspondiente a 2014.

Siendo las 13:00, el Presidente propuso un receso de media hora, el mismo que fue aceptado por los asistentes.

Siendo las 13:33, se reanudó la sesión.

12.- AUSPICIOS Y PATROCINIOS A EXPOSICIONES.

El Secretario informó que, en vista de la próxima reunión de la Asamblea, el Consejo Ejecutivo, ante la proximidad de la Asamblea, prefirió presentar directamente ante ésta y no deliberar sobre la solicitud de la Federación Argentina de Entidades Filatélicas para el auspicio de la Exposición FIN DEL MUNDO 2015, en Río Grande prevista para marzo de ese año. La solicitud se aprobó por unanimidad.

El delegado Juan Pablo Aguilar solicitó el auspicio para EXPOAFE 2015, que entre septiembre y octubre de ese año se realizará en Quito para conmemorar el sesquicentenario de la primera emisión ecuatoriana. La solicitud se aprobó por unanimidad.

El delegado Reinaldo Macedo solicitó el auspicio para la exposición Iberoamericana que realizará Brasil en una fecha por determinarse, a partir del año 2015. La solicitud se aprobó por unanimidad.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

El Presidente de la Comisión Temática solicitó que se ratifique el auspicio otorgado por el Consejo Ejecutivo al Segundo Congreso de Filatelia Temática, que se realizará en Quito en el marco de EXPOAFE 2015. La solicitud se aprobó por unanimidad.

13. – SOLICITUD DE AFILIACIÓN DE COLECCIONISTAS FILATÉLICOS UNIDOS DE MÉXICO (COFUMEX)

Se dio la palabra a Jaime Benavides, Presidente de Coleccionistas Filatélicos Unidos de México, quien presentó los argumentos que sustentan el pedido de ingreso de esa entidad a la FIAF. Se presentó un documento detallado que se distribuyó entre los asistentes y se agrega como parte integrante de esta acta.

Luego de la exposición de Jaime Benavides, el Secretario informó que, a más de la petición que dentro de los plazos previstos en los estatutos se recibió de Coleccionistas Unidos de México (COFUMEX), se presentó fuera de plazo una solicitud de la Federación Mexicana de Filatelia, para que se deje sin efecto la expulsión resuelta en la XLVII Asamblea.

La delegada Dila Eaton opinó que el asunto debía postergarse para la próxima Asamblea, en vista del pedido de la Federación Mexicana de Filatelia que, a su juicio, fue injustamente expulsada del seno de la FIAF.

Luiz Paulo Rodrigues, en su calidad de miembro del Órgano de Fiscalización, tomó la palabra para informar detalles del problema suscitado en México, y dijo entender que, en esencia, lo que se debiera definir era si se ratificaba, o no, la resolución de la última Asamblea cuanto a la expulsión de la FMF, para después deliberar sobre la solicitud de admisión planteada por la COFUMEX. Resaltó que los filatelistas mexicanos siguen siendo los únicos perjudicados con este problema y que es ya momento de darle una solución definitiva al caso, reintegrándolos a la familia filatélica americana.

Se produjo un debate sobre el tema y luego de intercambiar criterios, los asistentes concordaron en que debía conocerse primero el pedido de la Federación Mexicana de Filatelia, para luego resolver sobre la solicitud de Coleccionistas Filatélicos Unidos de México.

El delegado Eliseo Otero hizo notar que, al no encontrarse el pedido de la Federación Filatélica Mexicana en el orden del día, se lo debería tratar en el punto 15 (lo que propongan los señores delegados), por lo que era necesario suspender el punto 13, pasar al 15 y luego volver a la solicitud de COFUMEX.

Los asistentes expresaron su acuerdo con lo planteado, por lo que se suspendió el tratamiento de este punto del orden del día y se pasó a tratar el punto 15.

15.- LO QUE PROPONGAN LOS SEÑORES DELEGADOS

Se abordó en este punto el pedido de la Federación Mexicana de Filatelia y, por consenso de todos los presentes, se convino en que se proceda a una votación secreta para resolver el tema si se mantiene la expulsión de la FMF o tiene lugar su reclamación, a pesar de haber llegado fuera de tiempo. Sobre este último punto, varios delegados opinaron que no procedía este criterio porque no se tenía evidencia de cuándo y en qué forma se le había comunicado a la FMF sobre su expulsión.

El Presidente, con la aprobación de los asistentes, designó como escrutadores a Reinaldo Macedo y Mario Amores.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Una vez contabilizados los votos de los delegados, el resultado fue el siguiente.

Por aceptar el pedido de la Federación Mexicana de Filatelia, 7 votos.

Por no aceptar el pedido de la Federación Mexicana de Filatelia, 13 votos.

En consecuencia, no se aceptó el pedido formulado por la Federación Mexicana de Filatelia.

El Secretario consultó a los delegados si existía alguna propuesta adicional y, al no haberla, se terminó el tratamiento del punto 15 y se retomó el punto 13.

13. (CONTINUACIÓN) – SOLICITUD DE AFILIACIÓN DE COLECCIONISTAS FILATÉLICOS UNIDOS DE MÉXICO (COFUMEX)

Por consenso de los asistentes se mantuvo el sistema de voto secreto para resolver sobre el pedido de Coleccionistas Filatélicos Unidos de México.

El Presidente solicitó que sigan actuando como escrutadores Reinaldo Macedo y Mario Amores, lo que fue aceptado por los asistentes.

Una vez contabilizados los votos de los delegados, el resultado fue el siguiente.

Por aceptar como entidad miembro de la FIAF a COFUMEX, 16 votos.

Por no aceptar como entidad miembro de la FIAF a COFUMEX, 2 votos.

En blanco, 2 votos.

En consecuencia, se aceptó a Coleccionistas Filatélicos Unidos de México (COFUMEX) como entidad miembro de la FIAF.

Siendo las 14:40, el Presidente dispuso un nuevo receso de quince minutos. Alas 15:05 se reinstaló la sesión.

14.- ELECCIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO FIAF.

Conforme lo establecen los estatutos, la elección del nuevo Consejo Directivo se realizó por medio de votación secreta.

El Presidente propuso para integrar la Comisión Electoral a los delegados Alfonso Molina, Pedro Meri y Reinaldo Macedo.

Para la elección de Presidente se presentaron tres candidatos: Patricio Aguirre (Chile), Eliseo Otero (Argentina) y Aldo Samamé (Perú).



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Aldo Samamé tomó la palabra e informó que retiraba su candidatura a fin de contribuir, con ello, a la unidad entre los integrantes de la Federación.

En consecuencia, la elección se dio entre los dos candidatos restantes.

Una vez recibidos y contabilizados los votos, el resultado fue el siguiente:

Patricio Aguirre, 10 votos.

Eliseo Otero, 10 votos.

Por consenso de los asistentes, se resolvió hacer inmediatamente una nueva votación, y continuar haciéndolo hasta que se produzca el desempate.

Una vez recibidos y contabilizados los votos, el resultado fue el siguiente:

Patricio Aguirre, 11 votos.

Eliseo Otero, 9 votos.

En consecuencia, se declaró electo como Presidente de la FIAF a Patricio Aguirre.

Para la Vicepresidencia se presentó un solo candidato, Luis Claudio Fritzen (Brasil), por lo que, no habiendo oposición, se lo declaró electo.

Para la Secretaría se presentaron dos candidatos, César Alonso Sancho (Costa Rica) y Juan Pablo Aguilar (Ecuador)

Una vez recibidos y contabilizados los votos, el resultado fue el siguiente:

César Alonso Sancho, 8 votos.

Juan Pablo Aguilar, 12 votos.

En consecuencia, se declaró electo como Secretario de la FIAF a Juan Pablo Aguilar.

Para los puestos de primero y segundo consejero se presentaron cuatro candidaturas: Manuel Arango (Colombia), Yamil Kouri (Estados Unidos), Teresa Aguilera (Paraguay) y Walter Britz (Uruguay). Teresa Aguilera retiró su candidatura, por lo que la votación para ocupar los dos puestos de consejero se realizó entre los tres candidatos restantes.

Una vez recibidos y contabilizados los votos, el resultado fue el siguiente:

Manuel Arango, 10 votos.

Yamil Kouri, 14 votos.

Walter Britz, 4 votos.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Nulos, 5 votos

En blanco, 7 votos.

En consecuencia, se declaró electos, como Primer Consejero, a Yamil Kouri, y como segundo Consejero a Manuel Arango.

Para el puesto de Tercer Consejero se presentó un solo candidato, José Raúl Lorenzo (Cuba), por lo que, no habiendo oposición, se lo declaró electo.

Para el puesto de Primer Fiscalizador se presentó un solo candidato, Guillermo F. Gallegos (El Salvador), por lo que, no habiendo oposición, se lo declaró electo.

Puesto que ya fue tratado el punto 15, se pasó al tratamiento del punto 16.

16. - DESIGNACIÓN DE LA SEDE PARA LA PRÓXIMA ASAMBLEA ORDINARIA F.I.A.F.

El Delegado de Ecuador, Juan Pablo Aguilar, propuso realizar la próxima Asamblea en la ciudad de Quito, en el marco de EXPOAFE 2015, lo que se aceptó por unanimidad.

17. - CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Siendo las 16:23 horas, el Presidente James Mazepa dio por concluida la XLVIII Asamblea y agradeció la presencia de los señores delegados.

Patricio Aguirre Warden
PRESIDENTE DE LA FIAF

Juan Pablo Aguilar Andrade
SECRETARIO DE LA FIAF

CERTIFICO que el acta que antecede fue revisada por los señores José Raúl Lorenzo y Luiz Paulo Rodrigues Cunha, designados para el efecto por la Asamblea.

Quito, 26 de junio de 2014

Juan Pablo Aguilar Andrade
SECRETARIO DE LA FIAF